ARNOIA, A

Al sur de la comarca de O Ribeiro, ya lindando con la de Celanova y Baixa Limia, nos encontramos con el municipio de A Arnoia. Perteneciente al arciprestazgo de Ribadavia, limita al Sur con el municipio de Cortegada y al Norte con el de Castrelo de Miño. Atravesado a su vez por el río Arnoia, que se une en este punto al Miño, la vía principal de acceso es la carretera comarcal que une las poblaciones de Castrelo de Miño y Cortegada, bordeando la orilla sur del segundo río, cerca ya de constituirse frontera natural con Portugal. En la propia capital del municipio, la homónima localidad de A Arnoia, y próxima a la mencionada carretera, encontramos con facilidad la iglesia parroquial de San Salvador.

Las referencias documentales sobre el lugar son escasas y de poca relevancia histórica. En su mayor parte se encuentran en documentos del siglo XIII vinculados al monasterio de Melón.

Iglesia de San Salvador

POCO QUEDA DE LA IGLESIA MEDIEVAL de San Salvador de A Arnoia. Se trata de una construcción barroca de grandes dimensiones, baja para su longitud, de una nave y ábside rectangulares. El presbiterio no destaca en altura y apenas lo hace en planta, cubriéndose ambos cuerpos con un tejado a dos aguas sin solución de continuidad. Esta unidad es alterada por una serie de refuerzos dispuestos en el paramento y una sacristía anexa al muro sur. La marcada horizontalidad del conjunto es contrarrestada por estos refuerzos, que sostienen los arcos fajones del interior, y la voluminosa espadaña que se

yergue en el extremo occidental. Los contrafuertes modernos —tres por banda— se combinan en el lado norte con otros tres que deben pertenecer a la obra románica, sosteniendo todavía una sección del muro primitivo. Esta sección de muro, junto con la ventana que se abre en el hastial occidental, son los únicos elementos románicos que posee este edificio.

Esta ventana se sitúa sobre el acceso occidental, configurado por un amplio arco de medio punto, y se compone de una arquivolta cortada en bocel, con medias cañas decoradas con cogollos en rosca e intradós. La chambrana se decora con



Vista desde el lado noroeste

cuatro filas de tacos y un remate en nacela lisa y fino listel. Los cimacios se componen de un amplio ábaco que alberga un bajorrelieve en zigzag entrelazado, y en su parte inferior, bajo una finísima moldura en estría plana, se corta una pequeña nacela decorada con media caña con cogollos. Los capiteles se nutren de frondosa decoración vegetal. Ambos se llenan de hojas, nervadas en el lado septentrional y carnosas en el meridional, que junto con las volutas en que rematan cubren completamente la cesta. Las basas de las columnas, de fuste liso, son de corte ático sobre plinto cúbico decorado en sus caras visibles con arquitos ciegos en el lado norte y el mismo zigzag entrelazado que veíamos en el cimacio del arco en el sur.

Al interior, este vano repite el mismo esquema y, prácticamente, la misma decoración. Las medias cañas y nacelas con cogollos o el zigzag de los pronunciados ábacos que componen el cimacio sobre el que apoya la arquivolta, o las basas sobre plintos decorados con arquitos ciegos y entrelazados, son elementos que ya vimos en el exterior de la ventana. Los capiteles, sin embargo, van a diferir en su decoración, completándose en el interior con entrelazos vegetales en el lado meridional y hojas picudas con pequeñas bolas en el extremo superior en el capitel del lado septentrional.

Los escasos restos que quedan del edificio románico no permiten una aproximación cronológica muy precisa, teniendo que limitarnos a situar su edificación hacia finales del siglo XII, o tal vez principios del XIII, cuando la influencia de la arquitectura cisterciense ya había cuajado en la región.

Texto y fotos: IMF

Bibliografía

Domínguez Rey, P., 1998, pp. 85-86; Laredo Verdejo, X. L., 1989, p. 48; Lois García, X. s.a.



Ventana románica